



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

Declara su máxima preocupación y reclama la inmediata liberación de todas las personas que aún se encuentran secuestradas en manos del terrorismo en la Franja de Gaza, para que puedan regresar a sus hogares y reunirse con sus seres queridos.

Es fundamental priorizar la vida y la dignidad de todos los individuos, y trabajar hacia un entorno donde prevalezca el respeto por los derechos humanos y la paz. Esta acción no solo aliviaría el sufrimiento de las familias afectadas, sino que también enviaría un mensaje claro en contra de la violencia y el extremismo.

Débora Betina TODONI

Diputada Provincial

La Libertad Avanza

AUTOR

Roque Orlando FLEITAS

Diputado Provincial

La Libertad Avanza

COAUTOR

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El grupo terrorista Hamas eligió deliberadamente atacar a civiles, incluidos mujeres, niños y ancianos. El ataque dejó un saldo de cientos de muertos, heridos y secuestrados en Gaza, entre ellos algunos ciudadanos argentinos.

Instamos a la inmediata liberación de todos los civiles que continúan secuestrados en manos del terrorismo en la Franja de Gaza, con el objetivo de que puedan regresar a sus hogares y reunirse con sus seres queridos.

La búsqueda de la paz y el respeto a la dignidad humana deben ser la prioridad en estos tiempos de dolor.

La liberación de los secuestrados es fundamental para aliviar el sufrimiento de sus familias, quienes han vivido en la angustia y la incertidumbre desde el momento de su captura. Es esencial que la comunidad internacional actúe enérgicamente para garantizar que se respeten los derechos humanos de todos los individuos, independientemente de su nacionalidad.

Este llamado a la liberación no solo se basa en la compasión y la justicia, sino que también busca enviar un mensaje claro en contra de la violencia y el extremismo. Debemos trabajar en conjunto para construir un entorno donde se priorice el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo así una convivencia basada en el respeto mutuo y la dignidad humana.

Por lo expuesto, solicitamos a los miembros de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto de declaración, reafirmando nuestro firme rechazo a toda forma de violencia y destacando la vital importancia de la convivencia pacífica en nuestra sociedad.

Es fundamental que unamos esfuerzos para promover el respeto mutuo, la tolerancia y el diálogo constructivo, en aras de construir un futuro más justo y

armonioso para todos. Su apoyo en esta declaración será un paso significativo hacia la defensa de los valores que nos unen.

Débora Betina TODONI

Diputada Provincial

La Libertad Avanza

AUTOR

Roque Orlando FLEITAS

Diputado Provincial

La Libertad Avanza

COAUTOR